



Machachi, 26 de Abril del 2018

Estimados Socios

El objetivo para el año 2017, fue el obtener los permisos emitidos por parte de Agrocalidad para la comercialización de nuestros productos.

Lamentablemente en el camino, nos encontramos con un sin número de incongruencias, como por ejemplo:

- Las etiquetas de nuestros productos, las cuales fueron diseñadas en base a la normativa vigente del momento, cuando se presentaron en el mes de febrero, fueron observadas porque Agrocalidad no permitía que tengan gráficos o fondos diferentes al blanco, características que a partir del mes de mayo del 2018, ya serán permitidas.
- El dossier técnico que presentamos en el mismo mes de febrero, se prolongó en su revisión, para luego solicitarnos que realicemos estudios de eficacia en campo para cada cultivo en el que quisiéramos aplicar el producto; además de presentar una georeferenciación de la hacienda en donde se realizaron dichos estudios.

Para poder salir adelante con las observaciones que Agrocalidad nos realizaba cada vez que presentábamos la documentación, se decidió contratar al Ingeniero Antonio Gonzales, quien es hoy por hoy, uno de los Ingenieros Agropecuarios más reconocidos en el Ecuador, además ya había probado nuestros productos y estaba convencido de la excelente calidad de los mismos. Este estudio se prolongó por 5 meses.

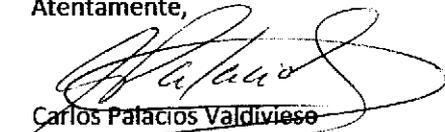
Para nuestros clientes de maquila, QSI Ecuador y AGROCONEXIÓN, estos cambios de Agrocalidad significaron un golpe muy fuerte, tanto que Agroconexión cambio su giro de negocio hasta cerrar ya su línea de comercialización de Fertilizantes foliares, y QSI decidió detener todo nuevo registro hasta que la autoridad defina las normativas.

A pesar de todo lo ante expuesto; y, seguros de saber que vamos a salir a adelante, se adquirieron dos tanques para producción de acero Inoxidable, con sistema de agitación incluido, con capacidad de trabajo de 1000 y 500 litros. Se ha mantenido un stock de materias primas vigentes para la poca producción, dada la demanda de fincas conocidas a las cuales podemos realizar pruebas para generar la necesidad de los productos.

Todo el trabajo realizado en conjunto con el Ingeniero Gonzales, y gracias a la colaboración del personal de nuestra empresa, se ingresó nuevamente la documentación en Agrocalidad en el mes de Octubre, y luego de varias reuniones, de adaptación de los documentos a los requisitos personales de cada uno de los técnicos de Agrocalidad, hemos logrado obtener en el mes de

Abril del año 2018 los registros sanitarios para los productos , STYMULUS 30-20, STYMULUS Cobre y FULL HIERRO, estamos próximos además a recibir la documentación de los productos FULL POTASIO, FULL COBRE, FULL BORO MOLIBDENO y FULL CALCIO BORO.

Atentamente,



Carlos Palacios Valdivieso
Folterra.